

**MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:**

**D. Agustín García García**, Vicerrector de Economía.

**Vocales:**

**D. Enrique Pandiella Hevia**, Vicegerente de Asuntos Económicos.

**D. Cayetano Gil Benedito**, Jefe de Servicio de Gestión Económica, Contratación y Patrimonio.

**D<sup>a</sup>. Ana María Rodríguez Rodríguez**, Jefa de Servicio de Control Interno, Interventora-Auditora.

**D<sup>a</sup>. Lucía Pinna Bote**, Letrada de los Servicios Jurídicos.

**Secretaria:**

**D<sup>a</sup>. María Pérez Hernández**, Jefa de la Sección de Contratación y Compras.

En Badajoz, siendo las 10.30 horas del día cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen, en cuarta sesión, las personas al margen relacionadas, miembros de la Mesa de Contratación constituida para participar en el procedimiento abierto SARA convocado por esta Universidad para la adjudicación del suministro **SU.029/2023.- Adquisición e instalación de mobiliario necesario para la nueva Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Fase I (4 lotes), con presupuesto base de licitación 1.367.004,55 euros, (I.V.A. excluido).**

**Lote 1 Mobiliario del Salón de grados y Salón de actos, con presupuesto base de licitación, 361.883,00 €, (I.V.A. excluido)**

**Lote 2 Mobiliario general varios y accesorios con presupuesto base de licitación, 170.152,47 €, (I.V.A. excluido)**

**Lote 3 Mobiliario de la biblioteca con presupuesto base de licitación, 51.168,00 €, (I.V.A. excluido)**

**Lote 4 Mobiliario de las aulas con presupuesto base de licitación, 783.801,08 €, (I.V.A. excluido)**

1.- Comienza la sesión, informando la Secretaria que se han recibido dos reclamaciones a la Mesa de contratación de las empresas **SOCIEDAD COOPERATIVA “OBREROS DE EZCARAY”** y **METALUNDIA, S.L.** Por ello, se amplía el orden del día incluyendo el estudio de la reclamación de **METALUNDIA, S.L.**

2.- La Mesa de contratación procede a su estudio y acordando aceptar la reclamación de **SOCIEDAD COOPERATIVA “OBREROS DE EZCARAY”** al comprobar que efectivamente la densidad del asiento de la muestra L7. “Butaca de salón de actos” ofertada cumple con lo establecido en las Prescripciones técnicas.

Por otro lado, respecto de la reclamación de **METALUNDIA, S.L.**, la empresa indica que el certificado de FORMICA, S.A. aportado pretendía justificar la durabilidad genérica, pero argumentan que la fabricación del material objeto de la licitación está realizada sin formaldehidos, lo cual justifican con certificados adicionales que aclaran la composición y grosor de los de las melaminas utilizadas en el material ofertado.

Por todo lo expuesto, la Mesa de contratación acuerda admitir las reclamaciones y valorar el resto de elementos de la oferta técnica.

3.- La documentación técnica, tal y como se establece en el punto 15 del Cuadro resumen de características, se remitirá al Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, para la emisión del informe técnico pertinente.



Cofinanciado por la Unión Europea

<b>Código Seguro De Verificación</b>	a1Ff030v4g631GHhJRrr5g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Pérez Hernández - U00200115 Sección de Contratación y Compras	Firmado	04/06/2024 13:30:33	
<b>Observaciones</b>	Agustín García García - Sede Vicerrector de Economía	Firmado	04/06/2024 13:27:38	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/a1Ff030v4g631GHhJRrr5g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/a1Ff030v4g631GHhJRrr5g==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

4.- Las puntuaciones derivadas de la valoración de la oferta técnica, se darán a conocer en acto público previo a la apertura de los sobres-archivo 3, cuya fecha se hará pública, mediante nota informativa, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, aprobando los asistentes la presente Acta, firmándola la Secretaria de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno del Presidente de la misma, en prueba de lo acordado.

Vº Bº

F/ María Pérez Hernández  
Secretaria de la Mesa de Contratación

F/ Agustín García García  
Presidente de la Mesa de Contratación

<b>Código Seguro De Verificación</b>	a1Ff030v4g631GHhJRrr5g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Pérez Hernández - U00200115 Sección de Contratación y Compras	Firmado	04/06/2024 13:30:33	
<b>Observaciones</b>	Agustín García García - Sede Vicerrector de Economía	Firmado	04/06/2024 13:27:38	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/a1Ff030v4g631GHhJRrr5g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/a1Ff030v4g631GHhJRrr5g==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			